

El héroe y sus aliados: el papel de los tlaxcaltecas en las relaciones cortesianas

BEATRIZ ARACIL VARÓN

Introducción

ABORDAR LA CONFIGURACIÓN del sujeto narrativo en la abundante producción escrita de Hernán Cortés supone, casi en primer término, analizar el modo en que el conquistador afronta el problema de la alteridad, es decir, el posicionamiento del *yo* ante el *otro*, o, de forma más precisa, los distintos *otros* que aparecen en su escritura. Entendida dicha alteridad de forma individual, es posible identificar una serie de personajes clave en el discurso cortesiano: el emperador Carlos V (máximo representante del poder español y destinatario de más de una veintena de sus escritos); los distintos rivales en su proyecto de exploración, conquista y ejercicio del poder en el territorio mexicano (desde el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, hasta el virrey Antonio de Mendoza, pasando por otros conquistadores con derecho de exploración, como Francisco de Garay o Nuño de Guzmán, presidente a su vez de la Primera Audiencia de México); y el que es, tal vez, “el otro más importante de Cortés” (al menos por lo que respecta a las *Cartas de relación*), Moctezuma, el monarca del gran imperio sobre el que debe imponerse¹.

Ahora bien, el otro puede ser asimismo, como planteó Todorov, “un grupo social concreto al que *nosotros* no pertenecemos”². Por ello, en ese clásico ensayo en el que aborda *La conquista de América*

1 Véase Blas Matamoro, “Cortés y el otro”, en *Actas del XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, ed. Joaquín Marco, Barcelona, PPU, 1994, I, pp. 527-532.

2 Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro* [1982], México, Siglo XXI, 1987, p. 13.

como “una historia ejemplar” para reflexionar sobre *El problema del otro*, Todorov dedica a la figura de Hernán Cortés un amplio capítulo cuya conclusión es que el conquistador comprende, e incluso valora, la civilización mexicana, pero “nunca abandona su sentimiento de superioridad; hasta ocurre lo contrario, su capacidad de comprender al otro la confirma”³, y, por tanto, el conocimiento acaba siendo un instrumento para la dominación del otro.

Sin pretender ahondar aquí en el razonamiento del pensador búlgaro, sí es necesario advertir que la amplia difusión de la que ha gozado dicha conclusión (válida en líneas generales, aunque reiterada en ocasiones de forma menos reflexiva y más radical por autores posteriores)⁴, ha impedido en buena medida considerar las complejas dimensiones que el mundo indígena adquiere en la escritura cortesiana. En este sentido, si verdaderamente queremos trazar las distintas vertientes del problema, habremos de considerar aspectos tan relevantes como la distinción que Cortés realiza en sus textos entre distintos grupos sociales, proponiendo modos de integración al imperio que van desde la esclavitud de cautivos de guerra hasta la concesión de altos cargos de poder para algunos nobles indígenas; sus propuestas teóricas sobre el trato a los naturales (algunas de ellas muy favorables, si bien siempre encaminadas al sometimiento político-religioso), que no siempre coincidieron con lo que documentan algunos textos también salidos de su puño y letra a propósito de los indios a su servicio (mucho más gravosos para estos últimos); o el hecho de que, fuera cual fuera su objetivo final, sus textos (en especial, la *Segunda relación*) deben ser considerados los primeros documentos propiamente etnográficos en torno a la cultura mesoamericana⁵.

3 *Ibid.*, p. 258.

4 Véase Beatriz Aracil, “Yo, don Hernando Cortés”. *Reflexiones en torno a la escritura cortesiana*, Madrid, Iberoamericana/Frankfurt, Vervuert, 2016, pp. 143-145. Cabe advertir que esta argumentación cuenta asimismo con alguna voz absolutamente discordante como la de Christian Duverger, para quien Cortés no solo valora de forma especial la civilización mesoamericana, sino que tiene como principal propósito “realizar un injerto español en las estructuras del imperio azteca, a fin de engendrar una sociedad mestiza” (*Hernán Cortés. Más allá de la leyenda*, Madrid, Taurus, 2013, p. 234).

5 Sobre la otredad indígena en el discurso cortesiano, véase Aracil, *op. cit.*, pp. 142-158.

Lejos de ser unívoca, la imagen de dicha cultura que se desprende de las descripciones realizadas por Cortés en sus escritos adquiere sugerentes matices cuando centramos nuestra atención en cada uno de los grupos étnico-políticos con los que fue entrando en contacto. De ahí la pertinencia de abordar de forma concreta la presencia de los tlaxcaltecas en dichos textos, y muy especialmente en la Segunda y la Tercera relación, donde nuestro autor describe de forma peculiar a los que serán sus aliados para otorgarles, a continuación, un papel destacado en el desarrollo de los acontecimientos narrados. Las siguientes páginas se centrarán en ambos aspectos: en primer lugar, la imagen que ofrece Cortés de la civilización tlaxcalteca y, en segundo lugar, el modo en que la actuación de los aliados se incorpora al “discurso narrativo”⁶ de unas relaciones cuyo principal objetivo es, necesariamente, la exaltación de un autor-protagonista que es ya consciente de su ingreso en la Historia.

La civilización tlaxcalteca desde la mirada del estratega

A la espera del descubrimiento de una *Primera relación* supuestamente escrita por el propio Cortés⁷, la *Segunda relación* se erige como el primer texto de valor significativo redactado por el conquistador; el primero también en el que da cuenta, en primera persona del singular, de su encuentro con una civilización muy superior a la que había tratado en las islas. El extremeño tiene la oportunidad de dar a conocer, tanto a su rey como al posible lector europeo de su texto, las particularidades de ese “otro mundo” a propósito del cual advertiría su editor Cromberger que “de solo verlo tenemos harta cobdicia los que a los confines dél estamos”⁸. Y lo hace a través de una precisa

6 Utilizo el término que da título al trabajo de Beatriz Pastor, *Discurso narrativo de la conquista de América* (Santiago, Casa de las Américas, 1983), para insistir en que nos encontramos ante unos textos con importantes implicaciones culturales, sociales e ideológicas en los que cobra especial relevancia la presencia del sujeto enunciador.

7 Véase *ibid.*, pp. 50-57.

8 Apéndice final de Cromberger a la *Segunda relación*, en Hernán Cortés, *Cartas de relación*, Madrid, Castalia, 1993, p. 308 (en adelante, se citará siempre a partir de esta edición de forma abreviada).

descripción del espacio físico, de sus habitantes y de las poblaciones que va encontrando hasta su entrada en Tenochtitlan que convierte esta relación en un documento propiamente etnográfico sobre la civilización mesoamericana⁹.

Si bien los firmantes de la Carta de Veracruz habían hecho alguna referencia a la organización social de los pueblos encontrados¹⁰, es en la *Segunda relación* donde comienzan a registrarse de forma sistemática los nombres concretos de las poblaciones y donde se describe por primera vez detalladamente una ciudad, la de Tizatlán, enclave principal de la provincia de Tlaxcala¹¹.

Esta descripción resulta de enorme interés por distintos motivos. El primero de ellos es que Cortés muestra ya la capacidad retórica y analítica que desarrollará de forma plena al referirse a la capital azteca¹²

-
- 9 Así lo entiende Georges Baudot, quien afirma que a Cortés “le interesa casi todo en el mundo que descubre, al tiempo que le fascina” (*Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Madrid, Espasa Calpe, 1983, p. 21) y plantea que, aunque no se exponga de forma sistemática, esta información antropológica puede ser distribuida en varios apartados: descripción geográfica, arquitectura y organización urbana, organización política y administrativa y, en menor medida, organización social y datos demográficos (véase *ibid.*, pp. 20-28).
- 10 Recordemos los párrafos dedicados a los “pueblos grandes y bien concertados” que encontraron entre la isla de Cozumel y Cempoala, a propósito de los cuales concluyen que sus habitantes “viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto” (pp. 142 y 145).
- 11 Bernard Lavallé ha llamado también la atención sobre cómo la descripción de la realidad natural y humana del territorio mexicano empieza a reflejarse en la redacción cortesiana con la llegada a Tlaxcala (“El taller del escritor: las *Cartas de relación* de Cortés del informe a la escritura”, en *Guanajuato en la obra del Quijote. XXVII Coloquio Cervantino Internacional. Antecedentes cortesianos en Cervantes*, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato/Fundación Cervantina de México/Universidad de Guanajuato/Centro de Estudios Cervantinos, 2017, pp. 327-329).
- 12 Aunque sin referirse de forma concreta a Tlaxcala, Alberto Zambrana ha llamado ya la atención sobre los distintos paisajes urbanos que aparecen en la *Segunda relación* como elementos discursivos fundamentales de la misma que obedecen a unos determinados principios retóricos de *amplificatio* dentro de la narración epistolar. Para Zambrana, “las descripciones que hace Cortés a su llegada a las ciudades no resultan azarosas, sino que evidencian un cuidadoso orden tanto estructural como temático” (“La retórica de las ciudades: descripción del paisaje urbano en la Segunda carta de relación de Hernán Cortés”, *Hipertexto*, 6 (2007), p. 73).

en esas páginas que –como advierte Víctor Sanchis– van a inaugurar “en territorio americano la tradición europea de las *laudes civitatis*”¹³. Si bien de forma más breve, Cortés sigue aquí un orden descriptivo muy similar al que utilizará respecto a Tenochtitlan: tras el elogio global, el narrador centra su atención en “un mercado en que cotidianamente todos los días hay en él de treinta mill ánimas arriba vendiendo y comprando”; recorre, a continuación, los distintos productos con los que se comercia (alimentos, “vestido y calzado”, “joyerías de oro y plata y piedras y de otras joyas de plumajes”, “loza de muchas maneras”, “mucho leña y carbón y yerbas de comer y medicinales”), así como las “casas donde lavan las cabezas como barberos y las rapan” y los baños; y termina argumentando por qué considera que “deben de tener alguna manera de justicia para castigar los malos” (pp. 185-186)¹⁴. Cabe admitir entonces que este pasaje se convierte ya en ejemplo de esa “clasificación racional” de la que habla Beatriz Pastor a propósito de la descripción de la ciudad de México, por la que “cada elemento se presenta ordenadamente en relación con su función social y económica, y como expresión del grado de cultura y civilización que implica”¹⁵.

El segundo aspecto que singulariza el fragmento (y que será necesario abordar algo más detenidamente) es el particular manejo que hace Cortés de los referentes compartidos con el lector a la hora de describir esta nueva realidad. La comparación es un recurso ampliamente utilizado en la Crónica de Indias desde los *Diarios* colombi-

13 Víctor Manuel Sanchis, “La primera *laus urbs* occidental en América: la descripción de la ciudad de México-Tenochtitlan de Hernán Cortés”, *Revista Historia Autónoma*, 5 (2014), p. 50. El artículo de Sanchis se centra en esta alabanza de la capital azteca analizando los distintos elementos que sirven a Cortés para desarrollar “dos ideas generales que van a estructurar el relato y que se van a convertir en dos referentes ineludibles a la hora de configurar el topos literario de la ciudad de México: la asimilación de lo maravilloso y la definición de América como territorio de la abundancia” (p. 45), así como otros aspectos presentes en dicha descripción vinculados a la visión estratégico-militar, comercial, religiosa y colonizadora del conquistador.

14 Cf. El orden de descripción de estos elementos a propósito de Tenochtitlan en pp. 234-237.

15 Pastor, *op. cit.*, p. 228.

nos¹⁶, pero suele basarse en la semejanza física tanto de los espacios naturales como de las ciudades (orografía, extensión, tipo y altura de los edificios, etc.). El propio Cortés afirma que algunas casas de Izta-palapa “son tan buenas como las mejores de España” (p. 206) o que “Temixtitán [...] es tan grande la cibdad como Sevilla y Córdoba” (pp. 233-234), tiene una plaza “tan grande como dos veces la plaza de la cibdad de Salamanca” (p. 234) y su “mezquita” principal “es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla” (p. 238); de hecho, ya al final de esta *Segunda relación*, descubrimos que el nombre con el que pretende designar a todo el territorio obedece a este tipo de comparación:

Por lo que yo he visto y comprehendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertelidad como en la grandeza y fríos que en ella hace y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del Mar Océano (p. 308).

El caso de Tlaxcala es especial porque el conquistador realiza en esta ocasión una comparación distinta, referida a la organización política, que, por su importancia, va a ser reiterada –como ya advirtió Weckmann– en crónicas posteriores como las de Fernández de Oviedo, López de Gómara o Cervantes de Salazar¹⁷:

La orden que hasta agora se ha alcanzado que la gente della tiene en gobernarse es casi como las señorías de Venecia y Génova o Pisa, porque no hay señor general de todos. Hay muchos señores y todos residen en esta cibdad, y los pueblos de la tierra son labradores y son vasallos destos señores y cada uno tiene su tierra por sí (p. 185).

16 Al contemplar el paisaje de las islas, Colón explica que “son [los arboledos] todos verdes y las yerbas como en el Abril en el Andalucía” o que en La Española hay “muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Tenerife” (*Textos y documentos completos*, Madrid, Alianza Universidad, 1989, pp. 41 y 141).

17 Luis Weckmann, *La herencia medieval de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 114-115.

En palabras de Ángel Delgado, Cortés es consciente de hallarse “ante un ente político nuevo” y, para explicarlo, acude a su propia formación cultural, encontrando el referente más próximo (aunque no exacto) en las repúblicas italianas¹⁸, con las que España (y muy especialmente la Corona de Aragón) mantenía desde tiempo atrás estrechas relaciones comerciales y diplomáticas.

Algo similar ocurre cuando explica que Tizatlán “es muy mayor que Granada y muy más fuerte y de tan buenos edeficios y de muy mucha más gente que Granada tenía al tiempo que se ganó” (pp. 184-185). Aunque pueda parecerlo, la referencia no surge aquí tanto de una semejanza física (notemos que, a diferencia de las ciudades citadas en los ejemplos anteriores, y, en cambio de forma paralela a las italianas, muy probablemente Cortés no había visto Granada) como del intento de establecer un paralelismo de carácter estratégico-político que es el que explica que el autor se refiera de forma concreta a cómo era este reino nazarí “al tiempo que se ganó”.

La toma de Granada había supuesto no solo un triunfo en la lucha contra el Islam sino también un paso decisivo en el fortalecimiento de un naciente estado que buscaba su propia cohesión y la ampliación de sus fronteras. El descubrimiento del continente americano ese mismo año ligó este acontecimiento al anterior, convirtiendo el nuevo territorio en un espacio fundamental de dicha expansión y, como tal, de ese proyecto político-religioso de los Reyes Católicos en el que el espíritu de cruzada jugaba un papel esencial. Como afirmaría López de Gómara unas décadas más tarde, “comenzaron las conquistas de indios acabada la de moros, porque siempre guerreasen españoles contra infieles”¹⁹. Pero este mismo proyecto tuvo también, y con mayor motivo, otro escenario clave: los reinos del norte de África (Fez y Marruecos, Tremecén, Túnez), por los que los españoles rivalizaron con los portugueses de forma especial tras la expulsión del último reducto musulmán en la península. Recordemos que “en febre-

18 Véase Delgado en Cortés, *op. cit.*, nota 114, pp. 185-186.

19 Francisco López de Gómara, *Historia general de la Indias y vida de Hernán Cortés*, Caracas, Ayacucho, 1979, p. 8.

ro de 1495, la [bula papal] *Ineffabilis et summi* dota a los Reyes Católicos de la investidura de todas las tierras que conquisten en África para sí y para sus sucesores”²⁰, y que, tras la muerte de Isabel, el cardenal Cisneros, como regente de Castilla, emprende la toma de algunos de los principales enclaves africanos, como Mazalquivir (1505) y Orán (1509), de modo que “entre 1497 y 1511 toda la costa norteafricana de Melilla a Trípoli quedaba bajo el control de los españoles”²¹.

En su avance hacia Tenochtitlan, Cortés toma conciencia de la importancia de la civilización que se propone conquistar y, en un intento por inscribir el territorio americano en el “imperio” que Carlos V está configurando de forma definitiva²², comienza a establecer, precisamente a propósito de Tlaxcala, paralelismos con esos espacios fundamentales de expansión de la Cristiandad en el Viejo Mundo: Granada y también los reinos africanos²³, cuyas ciudades florecientes –pero débiles desde el punto de vista político-territorial²⁴– funcionan como referente en el horizonte cultural del conquistador²⁵ cuando

20 Beatriz Alonso Acero, *España y el norte de África en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Síntesis, 2017, p. 73.

21 Mercedes García-Arenal y Miguel Ángel de Bunes, *Los españoles y el norte de África: siglos XV-XVIII*, Madrid, MAPFRE, 1992, pp. 58-59.

22 Recordemos que, como advierte Dolores Clavero, en un tiempo en el que el concepto se estaba definiendo todavía, Cortés utiliza el término *imperio* “con el significado de poder territorial identificado con una autoridad legítima sancionada por Dios, y que trascendiendo grupos étnicos y nacionalidades se constituya en autoridad universal” (“Algunas cosas de Hernán Cortés y México: Una lectura humanista de la Segunda carta de relación de Hernán Cortés”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 20:2 (invierno 1996), p. 216).

23 Que volverían a ser escenario de la proyección político-territorial de Carlos V en los años venideros con logros tan significativos como La Goleta y Túnez (1535), pero también con severos fracasos como Argel (1541), en cuyo asedio participaría el propio Cortés (García-Arenal y Bunes, *op. cit.*, pp. 74-78).

24 Véase *ibid.*, pp. 62-64 y Alonso Acero, *op. cit.*, pp. 32-33.

25 No olvidemos, además, que las descripciones que aparecen en los textos de la época sobre los reinos del Magreb establecen a su vez paralelismos con la península. Como explica Alonso Acero, “el clima norteafricano es más suave que el de Andalucía, la cordillera del Atlas es similar a la Bética, las huertas de Fez son como las de Granada y las ciudades son casi idénticas a Toledo, Sevilla o Córdoba [...]; en estas descripciones de los albores de la Edad Moderna se buscan de forma reiterada los puntos de unión entre las ciudades magrebíes y las españolas” (*ibid.*, p. 49).

afirma que, entre los habitantes de Tizatlán, “hay toda la manera de buena orden y policía, y es gente de toda razón y concierto, y tal que lo mejor de África no se le iguala” (p. 185)²⁶.

Que la comparación adquiere aquí un carácter fundamentalmente político lo corrobora, además, un tercer aspecto destacable del fragmento (y de la carta que lo contiene): la total ausencia en el mismo de referencias a la religión tlaxcalteca o al intento de evangelización de esta “provincia” por parte de Cortés. Ausencia que contrasta con los pasajes que se habían dedicado en la Carta de Veracruz a las “mesquitas y adoratorios” de los pueblos encontrados hasta el momento y con las posteriores descripciones que el propio Cortés realiza de ciudades como Cholula, sobre la que afirma haber contado “desde una mezquita cuatrocientas y tantas torres en la dicha cibdad, y todas son de mezquitas poblaciones” (p. 195)²⁷, y, sobre todo, Tenochtitlan, cuyas “mesquitas o casas de sus ídolos” llaman poderosamente la atención del conquistador tanto por la calidad de los edificios como por la forma de vida de sus sacerdotes (pp. 237-238), a propósito de la cual Cortés incluye a su vez el polémico pasaje sobre cómo él mismo derrocó los ídolos del tem-

26 No coincido en este punto con investigadores como Carmen Vidaurre, que han querido ver en este pasaje una degradación de la cultura indígena por parte de Cortés. Para dicha autora, “el lugar que a las personas se concede [en este fragmento de la Segunda relación] es el de sujetos que ocupan un nivel superior al de los africanos, cuando estos últimos son vistos en la mente del europeo del siglo XVI, como esclavos, como seres inferiores, sin razón y sin alma, como seres provenientes de la peor parte del mundo” (“Acercamiento sociocrítico a la ‘Segunda carta de relación’ de Hernán Cortés”, *Texto Crítico*, II:3 (julio-diciembre 1996), p. 37). En mi opinión, la referencia a África no tiene que ver aquí con la población de la costa atlántica (fundamentalmente la zona de Guinea), que era tomada como esclava por su supuesta inferioridad, sino, como he intentado demostrar, con las provincias del norte que habían llegado a formar parte del Imperio romano y que, a fines del siglo XV e inicios del XVI, se erigían como espacios fundamentales del Mediterráneo desde el punto de vista estratégico, político y económico. Así se deduce de nuevo cuando, a propósito de los “honrados ciudadanos” de Cholula, Cortés explica que “todos traen albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de África porque tienen maneras [bolsillos], pero en la hechura y tela y los rapacejos son muy semejables” (p. 195).

27 Recordemos además que, a su llegada a esta ciudad, el conquistador explica que fue recibido por “muchas personas de las que ellos tienen por religiosas en sus mezquitas vestidas de las vestiduras que usan y cantando a su manera como lo hacen en las dichas mezquitas” (p. 191).

plo principal y adoctrinó a Moctezuma y sus hombres “para los desviar de sus idolatrías y atraer al conocimiento de Dios Nuestro Señor” de forma tan efectiva que no solo “el dicho Muteeçuma y muchos de los prencipales de la dicha cibdad estuvieron conmigo hasta quitar los ídolos y limpiar las capillas y poner las imágenes, y todo con alegre semblante” sino que “en todo el tiempo que yo estuve en la dicha cibdad nunca se vio matar ni sacrificar alguna criatura” (p. 239)²⁸.

Ante el carácter elíptico de la narración cortesiana en este punto, se hace necesario acudir a otras fuentes para confirmar que el aspecto religioso sí fue fundamental para Cortés en su relación con los tlaxcaltecas, si bien no con los resultados esperados en un principio. Sin pretender un recorrido exhaustivo por las mismas, veamos algunos ejemplos.

En el capítulo LVI de su *Historia de la conquista de México*, titulado “La respuesta que dieron a Cortés los de Tlaxcallan sobre sus ídolos”, López de Gómara incluye los argumentos que estos aportaron en un principio para evitar adoptar esa nueva religión a la que les impelía el conquistador:

Unos le respondían que de grado lo hicieran, siquiera por complacerle, sino que temían ser apedreados del pueblo. Otros, que era recio descreer lo que ellos y sus antepasados tantos siglos habían creído, y sería condenarlos a todos y a sí mismos. Otros, que podría ser que andando el tiempo lo harían, viendo la manera de su religión, entendiendo bien las razones para que debían hacerse cristianos, y conociendo mejor y por entero el vivir de los españoles [...] ²⁹

28 En su *Historia verdadera*, Bernal ofrece una versión muy distinta de estos hechos según la cual “Montezuma respondió medio enojado” a este intento de conversión religiosa por parte de Cortés “y dijo: «Señor Malinche: si tal deshonor como has dicho creyera que habíais de decir, no te mostrara mis dioses [...]. Lo que os ruego es que no se digan otras palabras en su deshonor». Y desde que aquello le oyó nuestro capitán y tan alterado, no le replicó más en ello, y con cara alegre le dijo: «Hora es que vuestra merced y nosotros nos vamos»” (Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Planeta, 1992, pp. 274-275). Cf. A propósito del relato cortesiano, Pastor, *op. cit.*, pp. 194-198 y Aracil, *op. cit.*, pp. 70-72.

29 Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, Caracas, Ayacucho, 2007, p. 116.

Y añade que Cortés, por su parte, “les prometió que presto les daría quien les enseñase y doctrinase, y entonces verían la mejoría, y el grandísimo fruto y gozo que sentirían si tomasen su consejo, que como amigo les daba”³⁰.

Bernal Díaz sitúa estos primeros intentos de evangelización en el momento en que los caciques entregan a sus hijas como obsequio a los españoles y, aunque refiere igualmente la negativa de los tlaxcaltecas a abandonar a sus dioses (“dijeron y dieron por respuesta que no curásemos más de les hablar en aquella cosa, porque no los habían de dejar de sacrificar aunque los matasen”), sí registra la limpieza de uno de los adoratorios “para poner en él una cruz y la imagen de Nuestra Señora” y el bautizo de las cacicas³¹.

Por lo que respecta a las crónicas mestizas³², cabe citar la *Historia de la nación chichimeca*, donde Fernando de Alva Ixtlilxóchitl explica asimismo que, durante su primera estancia en Tlaxcala, Cortés “comenzó a predicarles la fe de Cristo Nuestro Señor y a persuadirles dejasen la idolatría y el sacrificio de hombres” y “aunque de todo punto no los pudo convencer, mas con todo hizo [...] oratorio [...] poniendo una cruz y una imagen de Nuestra Señora”³³, si bien, de forma algo contradictoria, aprovecha este pasaje para incluir el dato de que “en la pintura que aun el día de hoy guarda el cabildo de esta señoría [el *Lienzo de Tlaxcala*], se halla que en esta sazón se bauti-

30 *Idem*.

31 Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 209-210.

32 Se entiende aquí el término “mestizas” sobre todo en el sentido discursivo que proponen autores como Martin Lienhard, quien define estas crónicas como aquellas que “casi independientemente del origen étnico de sus autores (indígenas, mestizos, españoles), reelaboran materiales discursivos o reales de la historia americana a través de unos procedimientos narrativos (verbales y/o pictográficos) de tradición heterogénea: indígena y europea” (“La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, IX:17 (1983), p. 105). Este es el sentido que ha retomado más recientemente Valeria Añón para uno de los autores centrales respecto al tema que nos ocupa: Muñoz Camargo (“‘Ofreciendo corazones al infernal demonio’: ambivalencia y subjetividad en las crónicas mestizas de Diego Muñoz Camargo”, *Telar*, 11-12 (2013), pp. 181-199).

33 Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, Madrid, Dastin, 2000, pp. 269-270.

zaron los señores de ella por Juan Díaz, clérigo, y fue su padrino el capitán Cortés”³⁴, incorporando así la reconstrucción histórica de los hechos elaborada por los propios tlaxcaltecas, que Muñoz Camargo recoge detalladamente en su *Historia de Tlaxcala*, sobre la temprana conversión y el bautismo de los caciques de las cuatro cabeceras³⁵.

Es poco probable que el silencio de Cortés respecto a cualquier cuestión de carácter religioso en relación con Tlaxcala se deba a los fracasos iniciales en su predicación cristiana, sobre todo si tenemos en cuenta que, como hemos visto, no duda en ofrecer más adelante una versión poco probable de su poder de convicción frente a Moctezuma. Por el contrario, cabe encontrar una justificación más lógica de su actitud si analizamos el papel que juegan los tlaxcaltecas en su narración de la conquista de Tenochtitlan. Es por ello que será necesario retomar en las siguientes páginas esta cuestión fundamental.

Los tlaxcaltecas como personajes en el relato cortesiano de la conquista de México

No es objetivo del presente trabajo insistir en el crucial papel que los tlaxcaltecas asumieron en la conquista del territorio mexicano (muy especialmente en los acontecimientos que tuvieron lugar entre la Noche Triste y la toma definitiva de Tenochtitlan) ni recordar cómo Tlaxcala, más tarde, en palabras de Gibson, “elaboró, deformándola un tanto,

³⁴ *Ibid.*, p. 271.

³⁵ Véase Carlos Sempat Assadourian y Andrea Martínez Baracs (comp.), *Tlaxcala. Textos de su historia. 6. Siglo XVI*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1991, pp.121-133. Recordemos que Diego Muñoz Camargo habla también de una resistencia inicial a la conversión que solo se salva con la segunda intervención de Cortés, tras la cual acceden al derribamiento de sus ídolos y al bautismo (*Historia de Tlaxcala*, México, Innovación, 1978, pp. 194-205). Bernal habla también de bautismo, pero solo de Xicoténcatl el Viejo y más tarde, por el tiempo en que los españoles permanecieron en Tlaxcala para construir los bergantines con los que Cortés asediaba Tenochtitlan (Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 440). Sobre el proceso de conversión al cristianismo de la provincia de Tlaxcala, cf. Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI*, México, FCE-Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1991, pp. 40-52.

su propia historia”³⁶, ocultando las batallas de 1519 contra Cortés para enfatizar, por el contrario, su condición de aliada de los españoles, lo que le permitió obtener diversos privilegios por parte de la Corona a lo largo del siglo XVI. Sí será necesario, en cambio, destacar algunos aspectos de la incorporación de los tlaxcaltecas al discurso cortesiano como personajes de ese relato personal de los hechos cuya principal finalidad es construir la imagen heroica del narrador-protagonista.

El primero de ellos es la manera en que los tlaxcaltecas aparecen en el discurso como sujetos de la acción. En efecto, si bien encontramos un evidente predominio de la primera persona del singular en el relato de los hechos bélicos³⁷, Cortés logra en estos pasajes una sutil superposición de sujetos con la que a un tiempo destaca e integra su figura en el desarrollo de las hazañas descritas. Dicha superposición atañe, desde luego, a sus propios soldados, ya que el narrador combina a menudo el *yo* y el *nosotros*, o incluso llega a confundirse en ese plural casi anónimo que le permite mostrar, a través de la escritura, una íntima vinculación con sus hombres³⁸.

Por lo que respecta a los tlaxcaltecas, es cierto que el conquistador no abandona nunca su conciencia de alteridad (no puede integrarlos al *nosotros*), pero sí insiste en reconocer su crucial colaboración; por ello, además de manejar con gran frecuencia la expresión “nuestros amigos”, que los diluye entre los distintos pueblos aliados de los españoles, singulariza sus acciones en situaciones importantes³⁹ y elogia su valor (y el de sus enemigos mexicas) en el enfrentamiento:

Y los capitanes de la gente de Tascaltecal y los suyos hacían muchos desafíos con los de Temixtitán y peleaban los unos con los otros muy hermosamente y pasaban entre ellos muchas razones

36 Charles Gibson, “Significación de la historia tlaxcalteca en el siglo XVI”, *Historia mexicana*, III: 4 (abril-junio 1954), p. 594.

37 Destacado por autores como Pastor (*op. cit.*, pp. 199-200), Clavero (*op. cit.*, p. 215) o Alonso y Muñoz (“Signos retóricos de la subjetividad en la elaboración del mito de Hernán Cortés”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 31 (1993), p. 7).

38 Aracil, *op. cit.*, pp. 114-115. Un estudio más reciente sobre el tema es el de Lavallé, *op. cit.*, pp. 337-343.

39 Véanse pp. 273, 292-293, 338-340, 358, 370, 378.

amenazándose los unos con los otros y diciéndose muchas injurias, que sin duda era cosa para ver (pp. 341-342).

Y aunque era ya tarde, los naturales de Tascaltecal dieron una vista por la entrada de dos calzadas de la cibdad de Temixtitán y pelearon dos o tres horas valientemente con los de la cibdad [...]. [Pasaron] tres o cuatro días en los cuales [...] hobo hablas y desafíos entre los de la cibdad y los naturales de Tascaltecal que eran cosas bien notables y para ver (p. 369).

Cortés reconoce asimismo el decisivo papel de algunos guerreros tlaxcaltecas en momentos muy complicados. Así, por ejemplo, la huida en la Noche Triste se logra gracias a que “un indio de los de Tascalteca nos guiaba diciendo que él nos sacaría a su tierra si el camino no nos impedían” (p. 283); en el ataque a Cuernavaca, explica que “un indio de Tascaltecal pasó de tal manera que no le vieron por un paso muy peligroso, y como los enemigos le vieron ansí de súbito creyeron que los españoles les entraban por allí. Y así, ciegos y espantados, comienzan a ponerse en huida y el indio tras ellos” (p. 354); y en Xochimilco, cuando el caballo de Cortés cae, “un indio de los de Tascaltecal, como me vio en necesidad llegó a me ayudar, y él y un mozo mío que luego llegó levantamos el caballo” (p. 355)⁴⁰.

En cuanto a los escasos nombres propios que aparecen en la narración del combate (principal reproche de Bernal Díaz en las páginas finales de su *Historia verdadera*⁴¹), cabe advertir que estos no solo

40 Ángel Delgado ha llamado la atención sobre esta anécdota, certificada por Bernal y por Cervantes de Salazar, quien añade que Cortés buscó más tarde infructuosamente a este valeroso tlaxcalteca para agradecerle su diligencia (véase Delgado en Cortés, *op. cit.*, nota 119, p. 357).

41 “Y más dice la loable fama —escribe Bernal en este famoso pasaje—, que las cosas del valeroso y animoso Cortés han de ser siempre muy estimadas y contadas entre los hechos de valerosos capitanes; y que no hay memoria de ninguno de nosotros en los libros e historias que están escritos [...] y que los capitanes y soldados que lo ganamos quedamos en blanco sin haber memoria de nuestras personas ni conquistas, y que ahora se ha holgado mucho en saber claramente que todo lo que he escrito en mi relación es verdad. Y que la misma escritura trae consigo al pie de la letra lo que pasó, y no lisonjas viciosas, ni por sublimar a un solo capitán quieren deshacer a muchos capitanes y valerosos soldados, como ha hecho Francisco López de Gómara y los demás coronistas modernos que siguen su propia historia sin poner ni quitar más de lo que él dice” (Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 908).

corresponden a soldados españoles sino también a guerreros tlaxcaltecas: el duro avance por tierra hacia Tenochtitlan con los recién construidos bergantines se logra llevando “por capitanes de más de diez mill hombres de guerra a Yutecad y Teutipil, que son dos señores de los prencipales de Tascaltecal”, y “otros diez mill hombres de guerra muy bien adrezados” a las órdenes de “Chichimecatecle, que es de los prencipales señores desta provincia” (p. 338), sobre el cual afirma más adelante que “es hombre de mucho esfuerzo” (p. 339) y, ya a propósito del asedio a la capital azteca, incluye una anécdota que demuestra su valentía excepcional:

Un señor de la provincia de Tascaltecal que se dice Chichimecatecle, de que atrás he fecho relación, que trujo la tablazón que se hizo en aquella provincia para los bergantines, desde el prencipio de la guerra residía con toda su gente en el real de Pedro de Alvarado. Y como vía que por el desbarato pasado los españoles no peleaban como solían, determinó sin ellos de entrar él con su gente a combatir los de la cibdad. Dejando cuatrocientos flecheros de los suyos a una puente quitada de agua bien peligrosa que ganó a los de la cibdad, lo cual nunca acaescía sin ayuda nuestra, pasó adelante con los suyos, y con mucha grita, apellidando y nombrando su provincia y señor, pelearon aquel día muy reciamente, y hobo de una parte y de otra muchos heridos y muchos y algunos muertos. Y los de la cibdad bien tenían creído que los tenían asidos, porque como es gente que al retraer aunque sea sin vitoria siguen con mucha determinación, pensaron que al pasar del agua, donde suele ser cierto el peligro, se habían de vengar muy bien dellos. Y para este efeto y socorro Chichimecatecle había dejado junto al paso del agua los cuatrocientos flecheros. Y como ya se venían retrayendo los de la cibdad cargaron sobre ellos muy de golpe, y los de Tascaltecal echáronse al agua y con el favor de los flecheros pasaron. Y los enemigos con la resistencia que en ellos fallaron se quedaron y aun bien espantados de la osadía que había tenido Chichitelaque (p. 402).

Por el contrario, Cortés omite deliberadamente cualquier referencia a Xicotécatl el Joven a partir de su rendición en Tlaxcala, cuando, habiendo probado “todas sus fuerzas así de día como de noche para

se escusar de ser súbditos ni sujetos a nadie” (p. 183), se somete (supuestamente) a la Corona española. Una omisión con la que oculta la actitud rebelde que el capitán indígena mantuvo de forma constante ante los españoles, provocando momentos muy críticos durante la conquista. Así, cuando se refiere a sus propias dudas sobre la fidelidad de los tlaxcaltecas tras la Noche Triste, Cortés se limita a afirmar que “no estábamos muy satisfechos de hallar los naturales de la dicha provincia seguros y por nuestros amigos porque creíamos que viéndonos ir tan desbaratados quisieran ellos dar fin a nuestra vidas por cobrar la libertad que antes tenían” (p. 286), en lugar de acusar de forma concreta a Xicoténcatl, como lo hará en el Interrogatorio general presentado en 1534 para reiniciar su defensa en el Juicio de residencia, en el que señala que el ataque a Tepeaca, realizado a pesar de que todavía no se había recuperado de las heridas sufridas tras la huida de Tenochtitlan, fue un acto necesario para que “cierta parcialidad de los de Taxcala, *cuyo capitán e principal estaba de mala opinión contra los españoles*, se conformaran con ellos, e no osaran poner en ejecución su mal propósito”⁴². Y, en su descripción del asedio a Tenochtitlan, silencia un hecho tan importante como la desertión de Xicoténcatl (con el supuesto propósito de apoderarse, además, del cacicazgo de Chichimecatecle)⁴³, que acaba con el prendimiento por parte de los hombres de Cortés y su ejecución: “en un pueblo sujeto a Tezcuco le ahorcaron –explica Bernal–, y en esto le hubieron de parar sus traiciones”⁴⁴.

42 José Luis Martínez (ed.), *Documentos cortesianos. II*, México, UNAM-FCE, 1991, p. 251 (la cursiva es mía). Bernal sí explica en su *Historia* que “Xicotenga ‘el mozo’ andaba convocando a todos sus parientes y amigos, y a otros que sentía que eran de su parcialidad, y les decía que en una noche, o de día, cuando más aparejado tiempo viesan, que nos matasen, y que haría amistades con el señor de México” (*op. cit.*, p. 411), y refiere, además, el castigo que le infringieron por ello los suyos (pp. 412-413). Francisco Cervantes de Salazar, por su parte, explica que, informado Cortés por Ojeda de las intrigas de Xicoténcatl, “aunque las cocía bien su pecho y le llegaban a las entrañas, dixo a Ojeda: «No se os dé nada, que estamos en tiempo de sufrir y desimular cosas hasta su tiempo; yo os prometo que si vivo, que él me lo pague todo junto, de manera que nunca más hable»” (*Crónica de la Nueva España*, Madrid, Atlas, 1971 [edición electrónica], Libro V, cap. III; sobre el castigo sufrido, véanse caps. VIII y IX).

43 Véase Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 513.

44 *Ibid.*, p. 514.

Como advierte Vittorio Salvadorini, el discurso de Cortés “a veces encuentra ratificación más en los hechos omitidos que en los descritos”⁴⁵. El silencio sobre Xicoténcatl es prueba de ello: con él logra una imagen cohesionada, sin fisuras, de los indígenas aliados, reunidos bajo el mando del propio conquistador, que demuestra así sus cualidades como líder y estratega.

El tercer y último aspecto que cabría destacar sobre la presencia de los tlaxcaltecas en los hechos narrados en la Segunda y Tercera relación es que, aunque siempre confundidos en la cláusula generalizadora “nuestros amigos”, a ellos se les imputa la mayor parte de los hechos reprobables en batalla:

Murieron dellos más de seis mill ánimas entre hombres y mujeres y niños –escribe Cortés sobre el ataque a Iztapalapa–, porque los indios nuestros amigos, vista la vitoria que Dios nos daba, no entendían en otra cosa sino en matar a diestro y a siniestro (p. 327).

[En Tlatelolco] fue tan grande la mortandad que se hizo en nuestros enemigos que muertos y presos pasaron de doce mill ánimas, con los cuales usaban de tanta crueldad nuestros amigos que por ninguna vía a ninguno daban la vida, aunque más reprehendidos y castigados de nosotros eran (p. 418).

[En los días finales del asedio a Tenochtitlan] se mataron y prendieron más de cuarenta mill ánimas, y era tanta la grita y lloro de los niños y mujeres que no había persona a quien no quebrase el corazón. Y ya nosotros teníamos más que hacer en estorbar a nuestros amigos que no matasen ni hiciesen tanta crueldad que no en pelear con los indios, la cual crueldad nunca en generación tan recia se vio ni tan fuera de toda orden de naturaleza como en los naturales destas partes (p. 422).

45 Vittorio Salvadorini, “Las relaciones de Hernán Cortés”, *Thesaurus*, XVIII:1 (1963), p. 81. Sobre el silencio en la escritura cortesiana es fundamental el trabajo de Valeria Añón, “Los silencios de Cortés: archivo, polémica y escritura” (en *Guanajuato en la obra del Quijote*, *op. cit.*, pp. 223-241), en el que se aborda la antítesis *decir-callar* en las *Cartas de relación*, tanto desde las ausencias temáticas como desde el plano formal que las construye a partir de diversas figuras retóricas (en especial, la metonimia).

La decisión final de arrasar la ciudad se plantea, además, como una disyuntiva entre sus propios deseos de conservar “la más hermosa cosa del mundo” y la necesaria estrategia de avanzar “derrocando todas las casas dellas del un lado y del otro, por manera que no fuésemos un paso adelante sin lo dejar todo asolado y lo que era agua hacello tierra firme”, que tiene su apoyo principal en que “todos los señores y prencipales nuestros amigos [...] me respondieron que ansí lo harían de muy buena voluntad y que era muy buen acuerdo, y holgaron mucho con esto porque les pareció que era manera para que la cibdad se asolase, lo cual todos ellos deseaban más que cosa del mundo” (p. 407).

Cortés, que había dictado precisamente en Tlaxcala las Ordenanzas militares con las que pretendía respetar “la buena costumbre y orden que en la guerra se debe tener”⁴⁶, se reconoce, en este contexto, incapaz de evitar no solo las muertes innecesarias sino incluso los sacrificios humanos: “y también dije a todos los capitanes de nuestros amigos que en ninguna manera consintiesen matar a los que se salían. Y no se pudo estorbar, como eran tantos, que aquel día no mataron y sacrificaron más de quince mill ánimas” (pp. 425-426).

Y si en las citadas ordenanzas había advertido que el “principal motivo e intención” de la conquista debía ser “apartar y desarraigat de las dichas idolatrías a todos los naturales de estas partes [...], y que sean reducidos al conocimiento de Dios y de su santa fe católica; porque si con otra intención se hiciese la dicha guerra, sería injusta, y todo lo que en ella se hubiese obnoxio y obligado a restitución”⁴⁷, en esta narración del asedio final a Tenochtitlan llega a referirse a la práctica de la antropofagia en su propio campamento:

Y aquella noche tuvieron bien que cenar nuestros amigos, porque todos los que se mataron tomaron y llevaron hechos piezas para comer (p. 410).

⁴⁶ Tlaxcala, 22 de diciembre de 1520. En Martínez, *op. cit.*, I, p. 164.

⁴⁷ *Ibid.*, I, p. 165.

[...] fecimos tanto daño en ellos [...] que presos y muertos pasaron de más de ochocientas personas [...]; y así nos volvimos a nuestro real con harta presa y manjar para nuestros amigos (p. 412)⁴⁸.

Lo más llamativo de estas últimas frases, sin embargo, es el tono en el que se enuncian, la ausencia de cualquier juicio moral a propósito de una costumbre horrible para la mentalidad europea que había justificado la esclavización de los indígenas de Tepeaca⁴⁹ y que unos años más tarde, en la Quinta relación, afirmará haber castigado con la muerte:

Y ofrecióse que un español halló que un indio de los que yo de Temixtitán llevaba conmigo estaba comiendo un pedazo de carne de un indio que mataron en aquel pueblo cuando entraron en él y vino-melo a decir. Y en presencia de aquel señor le hice quemar, dándole a entender al dicho señor la cabsa de aquella justicia, que era porque había muerto aquel indio y comido dél, lo cual era defendido por Vuestra Majestad y por mí en su real nombre les había seído requerido y mandado que no lo hiciesen; y que así por le haber muerto y comido dél le mandaba quemar (p. 545).

48 Escribe Delgado a este propósito: “Nótese como durante el asedio a Tenochtitlán, Cortés permite abierta y hasta cínicamente el canibalismo entre sus aliados. No deja de haber en ello cierta triste ironía, toda vez que él mismo ha esgrimido antes como una de las causas justificantes de la guerra la imperiosa necesidad de acabar con tales prácticas” (en Cortés, *op. cit.*, nota 226, p. 412).

49 “[...] porque los naturales de allí siempre estuvieron muy de guerra y muy rebeldes y por fuerza de armas se tomaron, hice ciertos esclavos de que se dio el quinto a los oficiales a Vuestra Majestad, porque demás de haber muerto a los dichos españoles y rebelándose contra el servicio de Vuestra Alteza comen todos carne humana” (p. 292). Como vemos, Cortés aporta un argumento para la esclavización de los indígenas ya esgrimido por Colón en su Memorial a Antonio Torres (*op. cit.*, pp. 153-154); resulta significativo, sin embargo, que cronistas como Cervantes de Salazar atribuyan la práctica del canibalismo en estas batallas a los tlaxcaltecas: “Hubo aquella noche para los tlaxcaltecas gran banquete de piernas y brazos, porque sin los asadores que hacían de palo, hubo más de cincuenta mill ollas de carne humana. Los nuestros lo pasaron mal, porque no era para ellos aquel manjar” (*op. cit.*, Libro V, cap. XIII). Cf. Martínez, *op. cit.*, I, pp. 187-188.

Insistamos: en muchas ocasiones, lo eludido es más importante que lo escrito en los textos cortesianos. Esta ausencia de un juicio religioso-moral ante la antropofagia de los “indios amigos” tiene sentido en un discurso en el que Cortés, como ya hemos visto, no se había referido con anterioridad a las prácticas religiosas tlaxcaltecas ni a sus intentos de conversión de estos imprescindibles aliados. Si la inferioridad numérica y las propias circunstancias de la conquista impiden a Cortés y sus hombres “estorbar” las crueldades cometidas por los guerreros tlaxcaltecas, en la escritura al menos no hay un fracaso en la tarea evangelizadora del conquistador porque esta no ha sido iniciada todavía.

A modo de conclusión

Los dos factores fundamentales que determinan la relación entre Cortés y los indígenas son, en palabras de Salvadorini, la política y la guerra⁵⁰. La afirmación es especialmente acertada en el caso de los tlaxcaltecas, cuya civilización es presentada en las relaciones cortesianas, como hemos podido comprobar, desde una perspectiva política que excluye cualquier referencia al aspecto religioso; una perspectiva desde la cual se justifica su alianza con los españoles, y, por tanto, su decisiva colaboración en la conquista militar del imperio mexica.

Determinada por este enfoque estratégico-político, la imagen positiva de un pueblo con una organización social avanzada y defensora ultranza de su libertad, cuyos valientes guerreros muestran una fidelidad absoluta a la Corona española, se entremezcla en la escritura del conquistador con otra mucho más terrible: la de hombres crueles, que no respetan las normas (europeas) de la guerra y que practican la antropofagia. Esta última fue corregida en las décadas siguientes por los propios tlaxcaltecas en un proceso de depuración de los hechos históricos que no solo los transformó a ellos en cristianos ejemplares sino también a Cortés en el primer “misionero” de su territorio⁵¹, pero sin duda se

50 Salvadorini, *op. cit.*, p. 87.

51 La imagen central de Cortés erigiendo la cruz en el *Lienzo de Tlaxcala* es paradigmática en este sentido.

mantuvo presente en los años inmediatamente posteriores a la caída de Tenochtitlan, en los que Cortés accedió a la gobernación de la Nueva España, e inevitablemente afectó también a la propia figura del conquistador. En 1529, Vázquez de Tapia respondía a la pregunta xxxv del interrogatorio correspondiente al Juicio de Residencia, referente a si don Hernando Cortés había cuidado con suficiente diligencia “que los indios naturales destas partes no tuviesen ídolos ni sacrificasen personas humanas que (*sic*) comiesen carnes de hombres”⁵², con estas palabras:

[...] que siempre este testigo vido e oyó quel dicho don Fernando Cortés prohibió a los indios que no tuviesen ídolos ni sacrificar pero quel comer de la carne humana muchos días se les permitió porque iban en ayuda de los españoles a las guerras e con codicia de comerse aquella carne de la gente que matasen los españoles e ellos iban de buena gana en ayuda de los dichos españoles⁵³.

Muy cercano a Cortés durante la conquista, pero enemigo declarado en los años posteriores⁵⁴, Vázquez de Tapia no pretendió desde luego defender a su capitán en esta declaración, y sin embargo su testimonio no difiere demasiado de lo ya expresado en las *Cartas de relación*, donde, de forma más o menos consciente, el conquistador había demostrado un evidente pragmatismo a este respecto.

Quizá con la intención de presentar la destrucción final de la ciudad como un hecho inevitable, consecuencia en buena medida de la presión ejercida por sus aliados, Cortés no solo había ofrecido en su discurso una imagen ambivalente de los tlaxcaltecas sino que había

52 Martínez, *op. cit.*, II, p. 27.

53 *Ibid.*, II, p. 39. La acusación a Cortés por consentir la antropofagia se había dado ya en la información promovida por Diego Velázquez contra él en Cuba en los meses de junio y julio de 1521 (Duverger, *op. cit.*, p. 221). En este interrogatorio los testigos son mucho más osados en sus afirmaciones, llegando a responder que Cortés “toma a los indios que comen carne humana para que los coman” (Martínez, *op. cit.*, I, p. 175) y, respecto a los tlaxcaltecas en concreto, que “partía el dicho Hernando Cortés con los indios de Taxcaltecles, que son indios caribes que comen carne humana, e les daban muchos indios hombres e mujeres e niños e niñas para que comiesen” (I, p. 187).

54 Véase *ibid.*, II, nota 1, p. 31.

dejado entrever asimismo las fisuras de una figura heroica embarcada en una nueva cruzada para extender el Imperio de la Cristiandad, pero capaz de trasgredir sus principios religiosos para lograr precisamente ese fin que le permitiría ingresar en la Historia.

Bibliografía

- Alonso Acero, Beatriz, *España y el norte de África en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Síntesis, 2017.
- Alonso, María Nieves y Muñoz Rigollet, Gloria, “Signos retóricos de la subjetividad en la elaboración del mito de Hernán Cortés”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 31 (1993), pp. 5-14.
- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, *Historia de la nación chichimeca*, Madrid, Dastin, 2000.
- Añón, Valeria, “‘Ofreciendo corazones al infernal demonio’: ambivalencia y subjetividad en las crónicas mestizas de Diego Muñoz Camargo”, *Telar*, 11-12 (2013), pp. 181-199. Disponible en <http://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/63/58>
- Añón, Valeria, “Los silencios de Cortés: archivo, polémica y escritura”, en *Guanajuato en la obra del Quijote. XXVII Coloquio Cervantino Internacional. Antecedentes cortesianos en Cervantes*, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato/Fundación Cervantina de México/Universidad de Guanajuato/Centro de Estudios Cervantinos, 2017, pp. 223-241.
- Aracil, Beatriz, *Yo, don Hernando Cortés. Reflexiones en torno a la escritura cortesiana*, Biblioteca Indiana, 42, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt, Vervuert, 2016.
- Baudot, Georges, *Utopía e Historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569)*, Madrid, Espasa Calpe, 1983.
- Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, ed. Manuel Magallón, Madrid, Atlas, 1971. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/cronica-de-la-nueva-espana--/>
- Clavero, Dolores, “Algunas cosas de Hernán Cortés y México: una lectura humanista de la *Segunda carta de relación* de Hernán Cortés”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 20:2 (invierno 1996), pp. 213-224.
- Colón, Cristóbal, *Textos y documentos completos*, ed. Consuelo Varela, Madrid, Alianza Universidad, 1989.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, ed. de Ángel Delgado Gómez, Madrid, Castalia, 1993.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. de Luis Sáinz de Medrano, Madrid, Planeta, 1992.

- Duverger, Christian, *Hernán Cortés. Más allá de la leyenda*, Madrid, Taurus, 2013.
- García-Arenal, Mercedes, y Miguel Ángel de Bunes, *Los españoles y el norte de África: siglos XV-XVIII*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- Gibson, Charles, “Significación de la historia tlaxcalteca en el siglo XVI”, *Historia mexicana*, III:4 (abril-junio 1954), pp. 592-599.
- Gibson, Charles, *Tlaxcala en el siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica /Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1991.
- Lavallé, Bernard, “El taller del escritor: las Cartas de relación de Cortés del informe a la escritura”, en *Guanajuato en la obra del Quijote. XXVII Coloquio Cervantino Internacional. Antecedentes cortesianos en Cervantes*, Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato/Fundación Cervantina de México/Universidad de Guanajuato/Centro de Estudios Cervantinos, 2017, pp. 321-350.
- Lienhard, Martin, “La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, IX:17 (1983), pp. 105-115.
- López de Gómara, Francisco, *Historia de la conquista de México*, prólogo de Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Ayacucho, 2007.
- López de Gómara, Francisco, *Historia general de la Indias y vida de Hernán Cortés*, prólogo de Jorge Gurría Lacroix, Caracas, Ayacucho, 1979.
- Martínez, José Luis (ed.), *Documentos cortesianos*, 4 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica, 1990-1992.
- Matamoro, Blas, “Cortés y el otro”, en Joaquín Marco (ed.), *Actas del XXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana*, Barcelona, PPU, 1994, I, pp. 527-534.
- Muñoz Camargo, Diego, *Historia de Tlaxcala (crónica del siglo XVI)*, ed. de Alfredo Chavero, México, Innovación, 1978.
- Pastor, Beatriz, *Discurso narrativo de la conquista de América*, Santiago, Casa de las Américas, 1983.
- Salvadorini, Vittorio, “Las relaciones de Hernán Cortés”, *Thesaurus*, XVIII:1 (1963), pp. 77-97.

- Sanchis Amat, Víctor Manuel, “La primera laus urbs occidental en América: la descripción de la ciudad de México-Tenochtitlan de Hernán Cortés”, *Revista Historia Autónoma*, 5 (2014), pp. 43-50. Disponible en <https://revistas.uam.es/historiaautonoma/article/view/7>
- Sempat Assadourian, Carlos, y Andrea Martínez Baracs (comp.), *Tlaxcala. Textos de su historia. 6. Siglo XVI*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1991.
- Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 1987.
- Vidaurre, Carmen V., “Acercamiento sociocrítico a la ‘Segunda carta de relación’ de Hernán Cortés”, *Texto Crítico*, II:3 (julio-diciembre 1996), pp. 23-45.
- Weckmann, Luis, *La herencia medieval de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Zambrana Ramírez, Alberto, “La retórica de las ciudades: descripción del paisaje urbano en la Segunda carta de relación de Hernán Cortés”, *Hipertexto*, 6 (2007), pp. 69-78. Disponible en https://www.utrgv.edu/hipertexto/_files/documents/articles/hipertexto-06/alberto-zambrana.pdf

